

La Hoja Suelta

AÑO II.

Castellón 8 de Noviembre de 1891.

NÚMERO 11.

Al público

Por fin; ya llegó *El Escándalo* ó *El Tío Cascarrita* que es lo mismo; y los republicanos que se figuraban por lo menos que nos quedaríamos muertos á su salida, qué desengaño tan grande habrán sufrido.

Siempre estaban amenazándonos con *El Escándalo* como si fuera el coco de los chiquillos, y gracias á Dios ya lo tenemos entre nosotros. De modo, que tenemos hoy en movimiento tres escándalos; el primero, *El Clamor* que nos parece que es bastante escandaloso; el segundo, *La Bandera Laica*, que es mas que escandalosa, y el tercero, *Cascarrita*, que es el colmo de los escándalos; por consiguiente, los castellonenses estamos mejor que queremos, tenemos entre nosotros todos los escándalos posibles.

¿Qué menos podremos decir de ese periódico que empezó su publicación el domingo anterior, que es su director Martínez Barrajón, que lo es también de *El Clamor* y *La Bandera Laica*, que son sus redactores según se dice Borjas, Llinás, Perales, Gasset, Betoret, y el diputado González Chermá, que antes de publicarlo, su *Testaferro* ya se encuentra en la cárcel sentenciado por ofensas á la Religión Católica en el periódico libre-pensador *La Bandera Laica*, y que tiene en tramitación cinco ó seis procesos más por las mismas causas y las mismas injurias á la Religión, por amenazas ó injurias á las autoridades y á varios particulares?

Por consiguiente, ¿con qué malos auspicios comienza ese periódico su publicación! ¡qué porvenir tan negro tiene en lontananza! y con todo, según se ve, aun se proponen luchar con ese nuevo libelo, sin considerar que nosotros somos de una madera que puede quebrarse, pero doblarse jamás.

Pero somos de opinión que para eso no era menester haber creado un nuevo periódico; ¿quieren los republicanos más escándalos que *La Bandera Laica* y *El Clamor*? pues lo que esos no han dicho ya, es imposible que lo diga *Cascarrita*.

Por lo demás, nos tiene sin cuidado ese nuevo escándalo, nosotros no pensamos perder nuestra calma habitual y seguiremos como hasta aquí atacando y defendiéndonos cuando comprendamos que el asunto merezca la defensa; que cuando no, lo despreciaremos como deben despreciarse los misera-

bles que escriben cubriéndose con la sombra de un testaferro asalariado; Castellón ya nos conoce á todos.

Solo nos resta decir al público, que todos los que se vean atacados por ese periódico y los demás que se publican de esa misma comunión política, pueden acudir á defenderse desde las columnas de nuestra modesta HOJA, que desde ahora las ponemos á disposición de todas las personas sensatas de esta capital sin distinción de opiniones políticas, y sin que nos acordemos jamás de ninguna ofensa, si es que la hubiéramos alguna vez recibido de las personas que deseen defenderse.

Todos, todos tienen aquí cabida, menos los republicanos y masones de *El Clamor* y de *La Bandera Laica*.

Castellonenses sensatos, guerra, guerra á muerte y sin cuartel hasta que arrinconemos y quede depositada en los sumideros públicos esa asquerosa podredumbre que no debió salir jamás á la superficie de esta hermosa, limpia y tranquila ciudad.

J. S. E.

Cuestión palpitante

LABRADORES Y PROPIETARIOS

El domingo 1.º del corriente se reunieron en el casino de Labradores los individuos que componen la junta para tratar de la guardería rural del término.

Después de varias discusiones quedó acordado, que por el momento continúe el tribunal de penas de campo funcionando como hasta aquí lo ha hecho, pero mandando todos los meses las multas que en él se impongan al juzgado municipal tan pronto estén terminados los trámites que la ley ordena.

Al mismo tiempo se acordó nombrar una comisión que la forman los señores Bellido, Cardona y Huguet, para que estos señores estudien y propongan á la junta una fórmula ó enmienda á la ley municipal vigente, que será presentada á las Cortes para su aprobación, sobre los pastos y ganados de esta capital y la Plana.

No podemos ser mas estensos por hoy, en atención á la magnitud del asunto que nos ocupa, pero ya daremos conocimiento á nuestros lectores de lo que se vaya acordando en las juntas sucesivas.

J. S. E.

Casualidades

Vamos á continuar copiando algunos párrafos de la *Hoja* publicada en el año 73 por el Sr. D. Vicente Fabregat Viché, y á hacer sus comentarios como lo ofrecimos á nuestros lectores en nuestro número anterior, sintiendo muchísimo que esto no sea del agrado de los republicanos masones de esta capital, y que estos se enfurezcan por tan poca cosa, cuando nosotros solo queremos hacer ver al público lo afectuosos que han sido siempre estos señores unos con otros en varias épocas, y las consideraciones que se guardaban en la prensa, sacando al público sus miserias con un lenguaje impropio de personas que á todas horas están alardeando de cordura, sensatez, cultura y correcto lenguaje.

Pero vamos á continuar la misión que nos hemos propuesto.

«Militamos bajo su bandera y lo reconocimos como jefe, contribuyendo como él, en la prensa y en los clubs, al engrandecimiento del partido, — diganlo sino *La Propaganda* y *La Protesta*, periódicos dirigidos por esta insignificante fracción;— y solo nos separamos de su lado, cuando comprendimos las elevadas miras que en su política de cocina trataba de desarrollar, cuando comprendimos sus instintos arbitrarios y sus tendencias al medro personal.

No obstante, después de conocer su desmedida ambición y su carácter avasallador, votámosle repetidas veces como diputado, sin que creamos, por mas que usted señor *Legó* lo afirmase, que haya en el seno del partido republicano, ninguna persona encargada de vigilar nuestra conducta política, y desde ahora le retamos á que diga el nombre de esas personas que tan honorífico cargo desempeñaron; y si por desgracia, para ellos, fuese cierto, que digan esos agentes especiales de policía, ó individuos de la *porra zapateresca*, si en nuestros actos han tenido ocasión de observar alguna cosa que merezca la censura de las personas honradas.

Todos los individuos Sr. *Legó*, que componen la insignificante fracción que V. censura tan valientemente en su periódico, valen tanto por lo menos privada y públicamente considerados, como su ahijado Sr. González Chermá.

Nada tenemos que ver Sr. *Legó*, con el Sr. Bellés; pues no es ese nuestro candidato, ni nos importa un pito, ni á V. tampoco, que haya ó no cobrado del presupuesto; pero bueno será que V. recuerde que todavía está llorando una persona muy allegada á V. en parentesco, la vice-presidencia de la diputación provincial, con el haber que de derecho le correspondía, por su-

puesto, que *condicionalmente* le tenían ofrecido los carlistas. Al mismo tiempo, dígame V. al Sr. González Chermá, que conocemos muy á fondo á una persona, que se permite hablar de los que cobran sueldo, que no hace mucho tiempo, mandó unas cartas á ciertas corporaciones de la provincia, escitándoles á que pidieran al ministro de la Gobernación su nombramiento de gobernador como cargo honorífico, aunque con los cuarenta mil del pico. ¿No os admira docto *Legó* ver la serenidad con que ese insigne neófito sabe despreciar el pedazo de turrón para mejor apoderarse de toda la caja?»

Admirables párrafos; no se sabe cual de ellos es mejor, si el que le dice á González Chermá las elevadas miras que en su política de cocina trataba de desarrollar cuando comprendimos sus instintos arbitrarios, y sus tendencias al medro personal; ó aquel otro que dice «dígan esos agentes especiales de la *porra zapateresca* si en nuestros actos han tenido ocasión de observar alguna cosa que merezca la censura de las personas honradas.»

¿Cuándo decimos que todo es admirable!

Pues y aquello de «valen tanto por lo menos privada y públicamente considerados como su ahijado señor González Chermá.»

Pero continuemos analizando que vamos á entrar en otro párrafo que dice, que deseaba ser presidente de la diputación provincial con el haber que de derecho le correspondía por supuesto, que *condicionalmente* le tenían ofrecido los carlistas.

Si no lo viéramos, no lo creyéramos; ¿quien se habia de figurar todo esto del Sr. González Chermá? pero cuando lo dice un republicano es una prueba de que será verdad y no hay más que callarse y creerlo; pues y aquello de que «mandó unas cartas á ciertas corporaciones de la provincia escitándoles á que pidieran al ministro de la Gobernación su nombramiento de gobernador como cargo honorífico, aunque con los cuarenta mil del pico.»

¡Jesús! ¡Jesús! ¿qué cosas se ven en el mundo? y aquella abnegación, aquel desinterés que carecía de ambición, y que no sería capaz de admitir ningún cargo político por nada de este mundo, ¿qué se ha hecho todo eso? cuando según dice ese republicano escribía á *sota voche* á ciertas corporaciones de la provincia escitándoles á que escribieran al Sr. ministro de la Gobernación pidiendo su nombramiento de gobernador honorífico, pero con el sueldo que por su clasificación le correspondía.

de actualidad en es-
con motivo de lo
os jurados celebra-
erior contra el di-
dicos *El Clamor* y
ica, publicamos á
esente cuarteta que
go para su inser-

s venturosos,
ne no lo son,
á presidio,
absolución.

estro conocimiento
n la lógia *El Pro-*
de Octubre, y co-
dicho, nos tiene
alli se acuerde.

ando quieran esos
r lo acordado, que
nos; y es muy po-
rado ó nombrados
an por lana y sal-

memos de ser las
los catorce que
sean todos ellos
mbien fuera muy
ediera.

decimos que hay
e en realidad los

llorar.

¡¡¡ ELL!!

ue en les logies

un taulell,

de gris

fumarell,

als pastors

de la lley,

de un rabal

inques de ell.

cap ducte,

ros de Bedell.

¡¡¡ ell!! ¡¡¡ ell!!

s fá un teatro

rentes dell,

ne en la caixa

quinset vell,

als ralers

uen la lley,

s collites

parells.

cap ducte

ros de Bedell.

¡¡¡ ell!! ¡¡¡ ell!!

na procesos

no son dell,

ustificarlos

l servell,

el cosí

l duell,

agistat

pera ell.

cap ducte

ros de Bedell.

¡¡¡ ell!! ¡¡¡ ell!!

na sacrilèxe

és de ell,

vá á la logia

e servell,

malvat

es de ell,

n escarni

n consell.

cap ducte

ros de Bedell.

¡¡¡ ell!! ¡¡¡ ell!!

firmado J. S. E.

e José Rovira.

Señor González Chermá: con qué gusto se leerá esto en Castellón, y sobre todo en Madrid por sus compañeros del Congreso, que ya lo tendrán estudiado cuando V. vaya y se lo tirarán en cara en alguna sesión con acompañamiento de órgano expresivo, y algún coro; y entre tanto, V. por aquí vaya entreteniéndose en crear algún periódico como *Cascarrita*, que viene á ser lo mismo que las *Aleluyas del Tupé* que inventaron los amigos de V. en Madrid el año 74 contra D. Práxedes Mateo Sagasta, y este, iba paseándose muy serio por la calle de Alcalá comprándolas y riéndose de ellas y sus autores, y así lo haremos nosotros.

Y como el artículo resulta largo para la capacidad de LA HOJA, lo dejaremos para continuarlo en el próximo número.

Clarín.

Babieca

—No sabe V. lo que hay, la cosa es grave, muy grave.

—Pero ¿qué es eso D. Antonio?

—Voy á decirselo á V. pero con mucha reserva. ¡La ola sube!... pero no se precipite V. porque nos dan veinte y cuatro horas de tiempo para arreglar nuestros asuntos.

—Pero oiga V. amigo, ¿de dónde se ha sacado V. esa noticia.

—¿De dónde? pues de un artículo publicado en *El Clamor*, que según dicen, está escrito por el caballo del Cid.

—¿Por quién?

—Por Babieca.

—Pero hombre, si Babieca no sabía escribir; como que era un animal muy noble para su amo, y nada más.

—Pero oiga V. amigo; ¿V. no sabe que ahora escriben hasta los animales y en cambio hay algunos abogados que no saben hacer una solicitud? Y sinó, vaya V. á preguntarlo á la redacción del *Clamor* que es donde yo he sabido la noticia, y allí le dirán quien es el autor de ese artículo y verá V. como se parece mucho al caballo del Cid.

—Pero por Dios D. Antonio, figese V. bien en el título del artículo y no se precipite V. de esa manera, y después de meditarlo bien, comprenderá V. como yo, que lo que sube es la ola del vino del *extrarradio*, y lo que baja es la caja municipal y el autor de tantas barbaridades.

—Casi, casi, compañero, me voy convenciendo con la apreciación de V., y es muy posible que tenga usted razón, por lo que voy á deshacer mi equipaje que ya lo tenía hecho y quedo más tranquilo al pensar que si la *ola que sube* es la del vino del *extrarradio*, allá se las componga el autor de ese desatino con su conciencia, al haber creado la ruina de su pueblo, pues eso, no es posible lo hubiera hecho el caballo del Cid.

Zulema.

Crónica

Es muy posible que todos nuestros lectores hayan leído *Cascarrita*, y

estarán poseidos de las agudezas que encierra, y sobre todo, de lo bien escrito que está, sin faltar á la cultura ni á las buenas formas, y con buen lenguaje, como que está escrito por un autor de urbanidades, pero al director interno de esa *Mojiganga sucia como su nombre encierra*, se le olvidó poner al pié de ella la siguiente inscripción.

Después de tantos afanes
Aquí presenta este escándalo
El aspirante Perales.

Con que según *Cascarrita* los hombres de LA HOJA SUELTA son los que han faltado á los compromisos que contrajeron por escrito ante el Gobernador Sr. Jaramillo.

¡Farsantes! ¡embusteros! y las cartas publicadas en *El Clamor*, firmadas por González Chermá y dirigidas á D. Vicente Meliá, que dieron lugar á las publicadas en el periódico *La Verdad*, firmadas por nuestro director, y que se le remitieron al Sr. González á Madrid?

¿Y aquel suelto escandaloso y falso de verdad que publicó *El Clamor* del día 2 de Julio del presente año?

Léanlo nuestros lectores y verán como siempre son ellos los que faltan á los compromisos contraídos; y después tienen el cinismo de acusar á los demás de las faltas que ellos cometen.

¿Con que los hombres de *Cascarrita* son, han sido y serán siempre muy valientes, que siempre desafían á todos, y en particular á los de LA HOJA SUELTA, y estos nunca han querido aceptar el desafío.

¡¡¡Jesús que miedo!!!

Tienen razón los hombres de *Cascarrita*; nosotros no nos tenemos por valientes ni mucho menos, pero no nos dejamos hinchar la cara á bofetadas en público, como le sucedió al Sr. González Chermá un día de Carnaval en la calle de Las Salinas.

Y el muy valiente, en lugar de defenderse, se fué á dar parte al juzgado municipal, escupiendo por el colmillo. Vivan los ternes.

A los redactores de *Cascarrita*:

Ese vocabulario escogido que únicamente lo usan los hombres de *Cascarrita*, de locos, pillos, granujas y testaferos miserables, lo dirán por aquellos amigos de ellos que estuvieron en presidio por querer defraudar los intereses municipales y hoy son concejales; lo dirán por aquellos que fueron habilitados de los maestros de escuela y no pudieron rendir cuentas; lo dirán por aquellos que siendo concejales fueron procesados y sentenciados por tentativa de estafa; lo dirán por aquellos que les vendieron sus fincas en pública subasta para el pago de contribuciones y otras pilladas y granujerías por el estilo que sería difícil enumerar.

Porque nosotros, gracias á Dios, hasta la fecha, no se nos puede acusar

de ninguna de esas porquerías á que los hombres de *Cascarrita* están ya tan acostumbrados.

Aviso á los ternes:

El jueves por la mañana piensan marcharse los redactores de LA HOJA SUELTA á una posesión del término de Onda á pasar unos días.

La Redacción suplica á los valientes de *Cascarrita* no les molesten en el camino, y que les perdonen la vida por algún tiempo, de lo que recibirán favor.

Se suplica el coche.

No me mates, no me mates,
déjame vivir en paz,
que les temo, que les temo,
á Perales y á Linás.

En el número próximo pensábamos cambiar el título de nuestra publicación, y en lugar de decirle LA HOJA SUELTA cambiarlo por el de *El Diputado Michá Solo*, pero no lo haremos, porque eso sería rebajarnos hasta el extremo que lo han hecho los republicanos de esta capital, y nosotros queremos antes que todo conservar nuestra dignidad.

Cascarrita se ocupa en su primer número de un tal Cain que por la dulzura con que le trata debe ser amigo nuestro, y le inventa mil calumnias á cual más peregrinas que debían de avergonzar á los mismos que las han escrito, pues eso únicamente viene á ponernos de manifiesto el abandono con que tienen los amigos de *Cascarrita* la casa municipal, cuando permiten que se hagan tantos gatuperios sin ser vistos por ellos.

Pero lo más chocante es, que nos dicen que tiene su casa con muchas lucas, y que nunca *contador de gas usó*.

Es muy posible que esta sea la única verdad que hayan dicho esos señores en toda su vida, pero ¡vamos á ver! ¿eso es envidia ó caridad? y además: ¿á Vdes. que les importa que ese señor tenga ó no tenga contador en su casa? pues no lo tendrá, porque no le dará la gana de tenerlo. Os veo, Húngaro y Galileo.

Una observación y... punto final.

¿Han notado los lectores de LA HOJA que al pié de *Cascarrita* falta aquello de, por todo lo no firmado etcétera?

No es chocante que los Idolos (de barro) los valientes, (como que son muy buenos sablistas) los perdonavidades (de grillos) los que siempre dicen la verdad (léase calumniadores) etcétera y demás, no tengan valor ó se avergüencen de garantizar con su firma las barbaridades que insertan? Y el valor acreditado dónde quedará? *Chusma*, si lo tuviérais, diríamos: á vuestro puesto de honor: firmas al pié de ese periodicucho. O lo que es igual: alborotadores de oficio, á los pies de *Cascarrita*.

Chispazos

La semana pasada presentó el señor Perales en el gobierno civil 35 recursos dealzada de otras tantas multas impuestas por los tenientes de alcalde de Almazora y Burriana á los pastores de aquellos términos.

Traslado á los labradores y propietarios de Castellón.

¿Qué les parece á nuestros amigos la conducta de los amigos del señor González Chermá en la guardería rural? y con todo, ese diputado que

en todas partes se entromete, figura en la junta que trata de reparar esos males que causan sus amigos, sin ser además ni labrador ni propietario.

Para cosas anómalas Castellón.

¿A que no adivinan nuestros lectores en qué se ocupó el Sr. D. Fernando Gasset en la primera sesión del ayuntamiento que tomó posesión?

Pues en quitarle el voto para com-promisario de senadores al primer contribuyente de esta provincia, al hombre más virtuoso de esta plana, al ángel tutelar de los pobres de esta capital, al que su nombre vivirá eternamente en el corazón de todos los buenos castellonenses: ¡A. D. Juan Cardona Vives!! solo porque era sacerdote.

Advertiendo á nuestros lectores que aquel señor jamás había hecho uso de ese derecho que la ley le concedía.

¡Ese es el Sr. Gasset! juzgadle vosotros mismos, pueblo mío.

Pero lo más triste de este asunto, es que en la silla presidencial había sentado un Alcalde que se llamaba D. Vicente Meliá, que decía ser monárquico y cristiano, y consentía semejante discusión.

Pero no debemos de extrañarlo, si recordamos que dicho Alcalde era hechura de un farsante que se dice monárquico y siempre está en combinaciones secretas con los republicanos y masones.

Pero encambio tenemos la satisfacción de haber visto, que al menos se lo pagan bien, rompiéndole la puerta y maltratándole.

Lo que hace el miedo y los remordimientos.

A petición de varios señores apasionados por LA HOJA SUELTA publicamos á continuación la letra de una canción de *circunstancias*, que viene de molde á la música del Caballero de Gracia en la zarzuela *La gran vía*.

TIEMPO DE WALS

Caballero de industria lo llaman y efectivamente es así
pues sabido es que aquí le conocen por lo chanchullero y por lo servil.
Es verdad que es bastante necio, pero en tocando á charlar es un tipo hablador sempiterno que le rechaza la sociedad.
De este pillastre la vena cogó fué vice-presidente en tiempo pasado de un *Casino viejo* y se metió y allí también su rastro dejó cobrando diez mil reales de vasos y copas que no presentó.
Que listo es, el tal gandul, que aprovechado y cuanto hace el bú, otro como él no hay por aquí ni tan canalla ni tan servil.
Que perverso, que malvado, con los ingleses se puso á tratar y á este su pueblo pensaba estar que canalla, qué bandido cuantas como estas habrás hecho ya y has engañado á la sociedad.

Canelles.

Por todo lo no firmado J. S. E.

Imprenta católica de José Rovira.

El día
DE PETI
Dolz, que
esta capit
Nada t
estuviero
orden del
les decía
Administ
Este ha
negociado
ninguna p
tener con
Depósito
Castell
los repub
sus perío
Aquí te
dación de
¡Sr. Al
gado los
son los au
re y casti
Castell

ra intervenir
lo suplicamos
en tratarlo en
nosotros no est
aunque venga
seguros que os
¿Que desca
nuestra public
sencillo: que e
tivaron la sali
y entonces ces
Cuando los
Opinión respo
tas autoridades
litares y ecles

Extraordinario á LA HOJA SUELTA

CASTELLONENSES:

El día 6 del presente mes entraron por la puerta de Morella 250 CAJAS DE PETRÓLEO sin previo pago de entrada, á nombre de D. Francisco Borjas Dolz, que no tiene concedido Depósito Administrativo por el ayuntamiento de esta capital.

Nada tenemos que decir de los dependientes del resguardo que aquel día estuvieron en dicha puerta, porque nos consta, que éstos obedecieron á una orden del negociado central de consumos que presentó el interesado, en que se les decía que diesen tránsito á aquella partida de cajas con destino al Depósito Administrativo.

Este hecho, bajo todos los puntos de vista que lo examinemos es ilegal, pues el negociado de consumos, no puede, por ningún concepto, autorizar el tránsito á ninguna partida de géneros que estén sujetos al pago de derechos, sin antes tener concedido por el ayuntamiento el individuo que lo solicita, el oportuno Depósito Administrativo; y el Sr. Borjas, no lo tiene concedido.

Castellonenses: esta es la administración honrada que ofrecieron hacernos los republicanos que tenemos en el ayuntamiento, y estos son aquellos que en sus periódicos maltratan con tanta dureza á los que no profesan sus ideas.

Aquí tenemos una prueba de la considerable baja que se observa en la recaudación de consumos.

¡Sr. Alcalde! ¡Sres. Concejales! esas cajas según la ley debían de haber pagado los derechos á su entrada. ¿Por qué no se ha hecho? ¿quién ó quiénes son los autores de ese error? averíguese con la premura que el tiempo requiere y castíguese con mano fuerte á los que han dado lugar á semejante hecho.

Castellón así lo espera de vosotros; veremos lo que hacéis.

Castellón 9 Noviembre de 1891.

José Sánchez Esteller.

Imp. católica de J. Rovira.

ra intervenir en este asunto, por lo que le suplicamos que no se moleste más en tratarlo en su periódico, porque nosotros no estamos dispuestos á callar aunque venga el diluvio, y estamos seguros que este no vendrá por ahora.

¿Que desea *La Opinión* que cese nuestra publicación? Pues nada más sencillo: que cesen las causas que motivaron la salida de LA HOJA SUELTA, y entonces cesarán también sus efectos.

Cuando los amigos políticos de *La Opinión* respeten como se merecen á las autoridades tanto civiles como militares y eclesiásticas; cuando hagan

sonais en las logias cada uno amigos la palabra á esos incautos? ¿cómo es que habéis consentido que fuera detenido vuestro dignísimo director, como decía *El Clamor siempre que de Martínez Barrajón se trataba*, cuando por la miseria de cinco mil pesetas de fianza que pedía el juzgado lo habeis tenido en la cárcel? ¿Es así como correspondéis al hombre que os ha servido de escudo y baluarte para vuestras polémicas periodísticas, y para insultar y calumniar á todo el honrado Castellón, á la Religión, á las autoridades y á las instituciones?

amigos y del cambio de sus hijos. Háganlo así, y entonces veremos los católicos su abnegación, su buena voluntad por salvar á sus hermanos con la verdad en los labios, y los aplaudiremos desde el fondo de nuestro cristiano corazón; pero si así no lo hacen, entonces Martínez Barrajón, como masón engañado que no le han cumplido ninguna de las promesas que tantas veces le han encareado sus oídos, debe sacar sus nombres á la arena, denunciando á los tribunales que le condenaron, á los autores de semejantes artículos.

NÚMERO 12.

Hágalo así el Sr. Martínez Barrajón, y al par que se granjeará las simpatías de mucha parte de la sociedad sensata de Castellón, es posible que también recobre su libertad en época no lejana, y pueda volver al seno de su familia y al cariñoso regazo de sus hijos.

Y de ese modo, sabrá Castellón los nombres de esos perturbadores de las conciencias, de las familias, de la sociedad y del honor.

Tarco.

A los labradores y propietarios

El sábado pasado 7 del corriente fué robada una casa de campo en este término, partida de Fadrell, propiedad de D. Antonio Pellicer, habitante en la Calle de Arriba, número 40.

Los ladrones no pudiendo abrir la puerta de la citada casa, acudieron á otra que está en construcción, muy cercana al lugar del hecho, propiedad de D. Antonio Dolz, sacaron una herramienta y hecharon al suelo un pedazo de pared de la alquería antes citada, entrando en ella y robando todos cuantos efectos encontraron.

De modo que por el mismo hecho, según queda demostrado, entraron ladrones en dos casas de campo.

OTRO sí:

La semana pasada, el propietario de este término D. Pascual Sales, mandó á recoger con un carro á sus dependientes las grazadas de su propiedad, y se encontraron con la novedad de que éstas habían sido ya cogidas de autemano por los rateros del término.

¡Sr. Gasset!!! ¡Sr. Gasset!!! ¿en qué país estamos? ¿esto es África ó una capital de España? ¿á qué estado hemos llegado ya en el abandono de la guardería rural?

Ya lo veis, labradores y propietarios de Castellón; esos son aquellos que tantas promesas os hicieron de hacer una administración honrada; y entre ellos el notable Sr. Gasset, aquel que únicamente él sabía confeccionar presupuestos honrados.

Nada, compañeros; ya que ellos por cualquier pretexto formulan una manifestación, hagamos nosotros una imponente que justifique la actitud de un pueblo sensato, resentido por la mala administración de sus representantes en el municipio, haciendo llegar nuestras quejas á la primera autoridad de la provincia.

Ya se os avisará con la debida anticipación.

Señor González Chermá: con gusto se leerá esto en Castellón, y sobre todo en Madrid por sus compañeros del Congreso, que ya lo tendrán estudiado cuando V. vaya y se lo tirarán en cara en alguna sesión con acompañamiento de órgano expresivo, y algún coro; y entre tanto V. por aquí vaya entreteniéndose en crear algún periódico como *Cascarrilla*, que viene á ser lo mismo que las *Alulugas del Tupé* que inventaron los amigos de V. en Madrid el año 74 contra D. Práxedes Mateo Sagasta, y este, iba paseándose muy serio por la calle de Alcalá comprándolas y riéndose de ellas y sus autores, y así lo haremos nosotros.

Y como el artículo resulta largo para la capacidad de LA HOJA, lo dejaremos para continuarlo en el próximo número.

Clarín.

Babieca

—No sabe V. lo que hay, la cosa es grave, muy grave.

—Pero ¿qué es eso D. Antonio?

—Voy á decirselo á V. pero con mucha reserva. ¡¡La ola sube!!.. pero no se precipite V. porque nos dan veinte y cuatro horas de tiempo para arreglar nuestros asuntos.

—Pero oiga V. amigo, ¿de dónde se ha sacado V. esa noticia.

—¿De dónde? pues de un artículo publicado en *El Clamor*, que según dicen, está escrito por el caballo del Cid.

—¿Por quién?

—Por *Babieca*.

—Pero hombre, si *Babieca* no sabía escribir; como que era un animal muy noble para su amo, y nada más.

—Pero oiga V. amigo; ¿V. no sabe que ahora escriben hasta los animales y en cambio hay algunos abogados que no saben hacer una solicitud? Y sinó, vaya V. á preguntarlo á la redacción del *Clamor* que es donde yo he sabido la noticia, y allí le dirán quien es el autor de ese artículo y verá V. como se parece mucho al caballo del Cid.

—Pero por Dios D. Antonio, figese V. bien en el título del artículo y no se precipite V. de esa manera, y después de meditarlo bien, comprenderá V. como yo, que lo que sube es la ola del vino del *extrarradio*, y lo que baja es la caja municipal y el autor de tantas barbaridades.

—Casi, casi, compañero, me voy convenciendo con la apreciación de V., y es muy posible que tenga usted razón, por lo que voy á deshacer mi equipaje que ya lo tenía hecho y quedo más tranquilo al pensar que si la *ola que sube* es la del vino del *extrarradio*, allá se las componga el autor de ese desatino con su conciencia, al haber creado la ruina de su pueblo, pues eso, no es posible lo hubiera hecho el caballo del Cid.

Zulema.

Crónica

Es muy posible que todos nuestros lectores hayan leído *Cascarrilla*, y

aquellos amigos de ellos que estuvieron en presidio por querer defraudar los intereses municipales y hoy son concejales; lo dirán por aquellos que fueron habilitados de los maestros de escuela y no pudieron rendir cuentas; lo dirán por aquellos que siendo concejales fueron procesados y sentenciados por tentativa de estafa; lo dirán por aquellos que les vendieron sus fincas en pública subasta para el pago de contribuciones y otras pilladas y granujerías por el estilo que sería difícil enumerar.

Porque nosotros, gracias á Dios, hasta la fecha, no nos puedo acusar

Chispazos

La semana pasada presentó el señor Perales en el gobierno civil 35 recursos de alzada de otras tantas multas impuestas por los tenientes de alcalde de Almazora y Burriana á los pastores de aquellos términos.

Traslado á los labradores y propietarios de Castellón.

¿Qué les parece á nuestros amigos la conducta de los amigos del señor González Chermá en la guardería rural? y con todo, ese diputado que

de un *Casino viejo* y se metió y allí también su rastro dejó cobrando diez mil reales de vasos y copas que no presentó. Que listo es, el tal gandul, que aprovechado y cuanto hace el bú, otro como él no hay por aquí ni tan canalla ni tan servil. Que perverso, que malvado, con los ingleses se puso á tratar y á este su pueblo pensaba estar que canalla, qué bandido cuantas como estas habrás hecho ya y has engañado á la sociedad.

Canelles.

Por todo lo no firmado J. S. E.

Imprenta católica de José Rovira.

AÑO

El resp

Homos leíd que nos dedica 7 del presente lo que aquí su cal; pero nos intercesión en ella la autoriz. Más aun: cuan clasificada (au diente) de órg de esta capita

Esa interces haberla emple sus amigos le nuestro direct aquel *célebre* de una pipa d por la puerta sultó ser una para poner en tro amigo; cu gos en *El Cla* quela mortuo nuestro direct que lo formar *El Clamor* se como hoy lo con aquellos de los fieles quitaron del después de pr un expediente cados por sus tino para ser causas que lo ellos tanto c administración tanto presume bía de haber señores quebr nidadas ante el millo.

Pero hoy, nuestro tenen que ha hecho sideramos con ra intervenir lo suplicamos en tratarlo e nosotros no e aunque veng seguros que o ¿Que desca nuestra publi sencillo: que tivaron la sal y entonces cos Cuando los *Opinion* resp fias autoridad litares y ecle